

UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO– PARA CUBRIR CARGOS VACANTES EN LA TECNICATURA EN
SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO SEDE RIO CUARTO**

Presentación de Carpeta de Antecedentes, Propuesta de Actualización y Entrevista Personal

-Cód. 25 THSRC24–

CONDICIONES ESPECIFICAS

Recomendamos leer cuidadosamente las Bases Generales de esta Convocatoria, documento publicado en la página de la Facultad de Ciencias de la Salud.

1. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Teniendo en cuenta los cargos y materias vacantes, para cada una de ellas se requiere formación específica y experiencia comprobable en el ámbito a concursar. **EXCLUYENTE**

Para Docentes Titulares de Tecnicaturas

- Acreditar formación continua y/o de posgrado afín a la temática afín, ofrecidas por entidades reconocidas). **EXCLUYENTE.**
- Especialización en docencia universitaria. **NO EXCLUYENTE.**
- Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo terciario y superior. **EXCLUYENTE**
- Acreditar antigüedad 5 años o más en el ejercicio de la profesión, en el ámbito público o privado. **EXCLUYENTE**

Materias: Estadística y Costo

Título de grado: Contador, Lic. Administración de Empresa, Ingeniero/a Industrial, Profesor/a de Matemáticas. Títulos Afines.

Materia: Pedagogía y Didáctica General.

Título de Grado: Lic. en Psicopedagogía, Lic. Especialista en Educación, Títulos Afines.

2. FECHAS DE ESTE CONCURSO: 10 de abril; Cierre: 21 de abril 2024, 13 horas

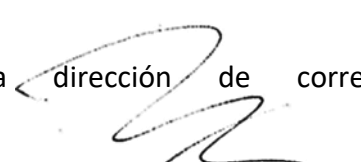
3. MODO DE POSTULARSE:

1º Paso: Presentar por mail el Formulario Único de Antecedentes y Propuesta de Actualización. Se recalca la importancia de declarar aquello que pueda ser corroborado con la certificación correspondiente. Dirección de correo electrónico: concurso.salud@um.edu.ar Asunto: Concurso Tecnicatura en Higiene y Seguridad. Cód. 25 THSRC24.

+ 2º Paso: Soporte papel. Presentar en sobre cerrado dirigido al Coordinador de la Carrera, indicando: **Materia... y Cód Cód. 25 THSRC24. en la Sede de la Universidad. A) Declaración Jurada de Cargos y Horas (incluir todos los compromisos laborales en nuestra Casa y otros establecimientos sean educativos o no). B) Para los docentes de la UM: Probanzas no incluidas en los legajos personales.**

C) Otros candidatos: presentar probanzas de títulos, certificados de cursos, participación en actividades académicas, publicaciones, etc.


4. CONSULTAS Y POSTULACIONES: dirigirse a la dirección de correo: concurso.salud@um.edu.ar. Indicar **MATERIA Y CÓD 25 THSRC24.**



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

6. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN –Extensión: no más de 2 carillas. Incluirla al final del formulario de antecedentes. Detalles en las Bases Generales.

7. JURADOS: La Comisión evaluadora estará integrada por representante del Área de Concursos Docentes Lic. Patricia Bruno. Lic. Javier Alaniz, Coordinador de la carrera, Sede Río Cuarto, como Moderador. Jurados: Dra. María Noelia Garbero; Lic. Cristina Fernández Tahan; Esp. Prof. Norma Castellino, Esp. Lic. Ana Carolina Grimalt.



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA